

actora la referida cantidad, con los intereses determinados en el fundamento de derecho penúltimo.

6. Condeno a la parte demandada al pago de las costas.

Esta sentencia no es firme. Contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días, mediante la presentación en este Juzgado de preparación de dicho recurso. El recurrente deberá acreditar por escrito, con el escrito de preparación del recurso, tener satisfechas las rentas vencidas y las que con arreglo al contrato deba pagar adelantadas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por diligencia de ordenación de 21.10.02, se ha acordado la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de Notificación de Sentencia a don José Trejo Carrasco.

Sevilla, 21 de octubre de 2002.- El/La Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 29 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 3259/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 303/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de servicios de asistencia técnica informática para la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 198.334,00 euros (ciento noventa y ocho mil trescientos treinta y cuatro euros).

5. Garantía provisional: 3.967 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 95/504.85.00.

e) Telefax: 95/504.84.58.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos de contratista.

a) Clasificación:

Grupo V, subgrupo 2, categoría A (art. 37 RGLCAP).

Grupo III, subgrupo 3, categoría A (Orden de 30.1.91).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: (Concurso).

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: 41006, Sevilla.

d) Fecha examen documentación administrativa: El viernes 22 de noviembre de 2002.

e) Apertura de proposiciones: A las diez horas del lunes 25 de noviembre de 2002.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Página web de información: [www.cedt.junta-andalucia.es](http://www.cedt.junta-andalucia.es).

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de las obras de actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en carretera A-495 p.k. 23,000 TCA núm. 70, Huelva (BOJA núm. 122, de 19.10.2002). (PD. 3256/2002).*

Habiéndose detectado errores en el texto del anuncio de licitación de la obra con clave: 2002/1567 (07-AA-1556-0.0-SV) publicado en el BOJA número 122, de fecha 19 de octubre de 2002, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 20.390, columna 2.<sup>a</sup>, línea 48, donde dice: «a) Importe total: 261.728,71 euros», debe decir: «a) Importe total: 236.690,10 euros».